



precio de 180 pesetas cada una, lo que hace un total de 3.830 Pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Y no habiendo ningún ruego ni pregunta a formular, se levanta la sesión siendo las veintiuna horas cincuenta minutos de la que se extiende la presente acta que firman conmigo todos los asistentes, soy fe.

El Secretario

ASISTENTES

Alcalde - Presidente

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintiuna horas del día veinte de marzo de mil novecientos sesenta y nueve, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento para celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Ilbre. Sr. Alcalde D. Francisco Dobet Armán

Tenientes de Alcalde

y asisten los Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor Sres. Miralles, Sitges, Rierola y Casanovas. El Sr. Presidente

D. Juan Sitges Bellés

maría de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Ilbre. Sr. Alcalde D. Francisco Dobet Armán

Secretario

D. José Rierola Alibés

Interventor

D. Pedro Casanovas

Día 20 de Marzo de 1.969

de legal y probada excusa de asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Ramón Valls Borau y D. Juan Grau Gasch, los cuales no han podido asistir a la presente sesión por causas justificadas.

Seguidamente el Sr. Presidente declara abierta la sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de la minuta del acta anterior.

2º.- Despacho Oficial.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS

3º.- Licencias para Obras. - A D. Juan Rovira Gallén en a. Clavé, 77; a D. María Bonik Castellví en Calle Lauria, 44, a D. Francisco Pujades Altamira en Calle Alcázar de Toledo s/n; a D. Juan Bachs Galvany en Calle Jorge Camp; a D. Pedro Guardia Cotomina en Calle Moncada 3-5; a D. Juan Barbany Pujol en Pl. José Antonio nº 4; a D. Juan Miró Farré en Calle Rdo. Padre Centellas 3; a D. Martín Boada Roca en Calle Omésimo Redondo esquina calle Manresa; a la Caja de Ahorros Provincial de la Diputación en Pl. Maluquer y Salvador, 10.

4º.- Instalaciones Industriales. - A D. Ramón Valls Sals en Calle Gerona 301; a D. Juan Just Figueras en Calle Maimó Fortuny 38.

5º.- Abono de horas extraordinarias trabajadas por la Brigada de Obras, durante el pasado mes de Febrero.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

6º.- Facturas.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACIÓN

7º.- Propuesta sobre contratación de los servicios de una señora para encargarse de los urinarios de la calle Gerona.

8º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

ACTA. - Es leído y aprobado por unanimidad el borrador del Acta de la sesión anterior, digo, ordinaria correspondiente al año 13 de los corrientes.

DESPACHO OFICIAL

Recaudación del Mercado. - El Sr. Secretario da cuenta de haberse obtenido en el Mercado celebrado en el día de hoy,



la recomendación de 32.420 Pesetas.

Adquisición de un cuadro a D. Pedro Bech Subirà. El Sr. Secretario da cuenta de que en el IV Certámen de Arte del Vallés resultó vencedor D. Pedro Bech Subirà y que convendría adquirir el cuadro pintado por este señor y que ha merecido el primer premio. Por unanimidad se acuerda adquirirlo por el precio de 5.000 pesetas.

Elección de médicos de asistencia pública domiciliaria por los funcionarios Municipales. - El Sr. Secretario da cuenta del resultado de las designaciones de los médicos de asistencia pública domiciliaria por los Funcionarios Municipales y cuyo resumen es el siguiente:

| DOCTOR | ACTIVOS | PASIVOS | TOTAL |
|--------------------|---------|---------|-------|
| D. Gil Utrilla | 54 | 15 | 69 |
| D. Caballero | 8 | 5 | 13 |
| D. Alonso Corredor | 3 | - | 3 |
| | 65 | 20 | 85 |

Expedientes del Arbitrio sobre Incremento del valor de los terrenos. - A propuesta del Abogado liquidador del Arbitrio son aprobados los siguientes expedientes de Plus Valía correspondientes al ejercicio de 1.969:

nº 123 - D. Antonio Gálvez Pérez 404'50 Ptas. - nº 124 - D. José Reina Hidalgo 404'50 Ptas. - nº 125 - D. Ramón Bacardit y esposa 404'50 Ptas. - nº 126 - Blas Serrano Cruz y esposa 386'09 Ptas. - nº 127 - Isidro Eiguerín y esposa 386'09 Ptas. - nº 128 - Ginés Martínez Guardia y esposa 386'09 Ptas. - nº 129 - Carmen Guillén Domínguez 386'09 Ptas. - nº 130 - Luis Sitjes Ballesca 414'50. - nº 131 - Luis Sitjes Ballesca 417'85 Ptas. - nº 132 - Luis Sitjes Ballesca 566'70. - nº 133 - Luis Sitjes Ballesca 741'35 Ptas. - nº 134 - Josefa Plamas Casals 56'55 Ptas. - nº 135 - José Sañari Masó y Dña Martorell Cruells 56'55 Ptas. - nº 136 - Blas Serrano Cruz y esposa 56'55 Ptas. - nº 137 - Juan Serrano

García y esposa 56'55 Ptas. - n° 138 - Ramón Bacardit Marginet y esposa 65'45 Ptas. - n° 139 - Juan Abarca Rebelles y esposa 65'45 Ptas. - n° 140 - Andrés Deceira Eoro y esposa 399'50 Ptas. - n° 141 - Ramón Bacardit Marginet y esposa 399'50 Pts. - n° 142 - Mercedes Castellsagüé Bosch 399'50 Pts. - n° 143 - Salvador Osuna Valderrama y esposa 399'50 Ptas. - n° 144 - José Saurí Simón y María Martorell 397'80 Pts. n° 145 - Francisco Domenech Vilar - 397'80 Ptas. - n° 146 - Angel Bello Vázquez y esposa - 397'80 Ptas. - n° 147 - Antonio Guijarro Pradas y esposa - 397'80 Ptas. - n° 148 - Josefa Plenas Casals 396'10 Ptas. - n° 149 - Pablo Caballero Suárez y esposa 392'80 Ptas. - n° 150 - Julio Amigó Sierra 389'40 Ptas. - n° 151 - Juan Serrano García y esposa 391'10 Ptas. - n° 152 - Juan Abarca Rebelles y esposa 387'75 Ptas. - n° 153 - Rosa Martínez Simón 955'67 Ptas. - n° 154 - Juan Abarca Rebelles y esposa 238'95 Ptas. - n° 155 - Ricardo García Busquets y otro 1.275'75 Ptas. - n° 156 - Compañía Pinaresme Surroca 13.752'50 Ptas.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZ. Y OBRAS

Licencias para Obras. A propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras y previo dictamen de los Técnicos Municipales, se acuerda conceder las siguientes licencias para Obras:

A D. Juan Rovira Gallén para reformar tercero piso en Calle Anselmo Clavé, 77, importando los arbitrios la cantidad de 693 Pesetas.

A D^a María Moix Castellví para construir un edificio de nueva planta en Calle Roger de Flor, 44, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 13.457'30 pesetas y con la condición de que la profundidad autorizada en las normas, o sea de 18 metros, sobre pasa el 70 por 100 de superficie edificable que corresponde a la suma de ensanche. Por lo cual y al no existir



tiendo otra edificación de mayor profundidad en uno de sus lindes, la autorización a 18 metros con el suplemento de un metro para voladizo de acuerdo con el plazo ultimo presentado.

A D. Juan Bachs Galbany para construir nave para almacén en Calle Jorge Camp, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 98.404 pesetas y por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 525 Pesetas, y con la condición de que deberá distanciarse 10 metros de la alineación correspondiente a la Calle Jorge Camp, y 5 metros de los restantes lindes.

A D. Pedro Guardia Corominas para cambio de ático por planta normal en Calle Moncada 3 y 5, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 460 pesetas.

A D. Juan Barbany Pujol para reforma interior de tienda en Plaza José Antonio número 4, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 460 Ptas.

A D. Juan Miró Farré para construir un edificio para viviendas en la Calle Padre Centellas número 3, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 13.429 Pesetas, por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 6.300 y en depósito que garantice la correcta construcción de las aceras 5.000.

A D. Martín Boada Roca para adición de un primer piso sobre planta baja existente en la Calle Mantesa, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 1.072'90 pesetas, por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 525 Pesetas y en depósito que garantice la correcta construcción de las aceras 11.000 pesetas y con la condición de que en su linde de terraza con su vecino de Poniente, deberá levantar una pared de 1'80 m. de altura en evitación de ser violumbre de vestas, salvo conformidad del propietario e inquilinos vecinos.

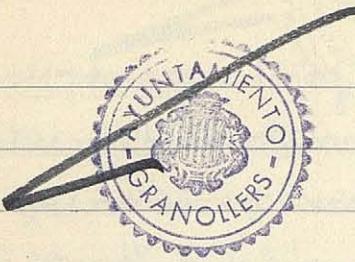
A la Caja de Ahorros provincial de la Diputación para construir un edificio para viviendas en Plaza Malquer y Salvador número 10, debiendo liquidar en concepto de arbitrios 44.897'30 pesetas, por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 10.755 pesetas y con la condición de que deberá ser anulada la construcción proyectada de la tribuna en patio interior de manzana, y con la obligación de construir valla protectora de las obras e instalar una antena colectiva de televisión.

A propuesta del Encargado de Alcalde de Urbanización y Obras, se acuerda que el expediente de Obras a nombre de D. Francisco Pujadas Altomira y D^e Herminia Jubbany Berge, solicitando construcción de una nave para almacén en Calle Alcázar de Toledo, quede sobre el mes para posterior resolución.

Instalaciones Industriales. Vistos los expedientes de Instalaciones Industriales de los señores que seguidamente se relacionan, habiéndose abierto Información Pública en el Tablón de Efectos de este Ayuntamiento y Boletín Oficial de la Provincia, habiendo informado el Jefe Local de Sanidad y el Técnico Municipal correspondiente y habiéndose remitido notificaciones a los propietarios colindantes, al objeto de seguir el procedimiento establecido en el Reglamento de 30 de Noviembre de 1.961, en materia de Actividades Nocturnas, Insalubres, nocivas y peligrosas, los reunidos, por unanimidad acuerdan aprobar los mencionados expedientes y su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos al objeto de Informar y seguir el trámite correspondiente:

A D. Ramón Vallès Sala, para instalar una máquina planeadora en el establecimiento de venta de muebles en la Calle Gerona número, 301.

A D. Juan Just Figueras para instalar un taller me-



cómico dedicado al montaje y reparación de zapatas en los frenos de los vehículos en la Calle Mariano Fortuny nº 38.

Horas extraordinarias trabajadas por el personal de la Brigada de Obras. - A propuesta de la misma Comisión de Urbanización y Obras, se acuerda abonar al personal de la Brigada de Obras, las horas extraordinarias trabajadas durante el pasado mes de Febrero, así como las del chofer del coche escalera de este Ayuntamiento, con arreglo al siguiente detalle:

| | | |
|---------------------|---------------------|---------------|
| Antonio Madueño | 46 horas a 25 Ptas. | 1.150'- Pts. |
| Miguel Feliu | 110 " | 2.530'- " |
| Baldomero Gil | 4 " | 72'- " |
| Pedro Pascual | 93 " | 2.218'- " |
| José Esquius | 73 " | 1.314'- " |
| Juan Illempalles | 63 " | 1.134'- " |
| Luis Puig | 89 " | 1.609'- " |
| José Bruneté | 89 " | 1.609'- " |
| José Bosch | 63 " | 1.134'- " |
| Antonio Esteban | 71 " | 1.278'- " |
| Plácido Ballesteros | 77 " | 1.859'- " |
| Francisco Herrero | | 4.700'- " |
| Ambrosio de Sando | 72 " | 1.296'- " |
| Juan Pujadas | 94 " | 432'- " |
| Juan Agustí | 94 " | 432'- " |
| Antonio Hernández | 94 " | 432'- " |
| TOTAL..... | | 29.035'- Pts. |
| | | 1.150'- " |
| | | 23.185'- Pts. |

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas. - A propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Hacienda y previo informe del Sr. Interventor de Fondos, se acuerda el pago de las siguientes facturas,

por un importe total de 24.510'80 pesetas y comprende -
na de los siguientes señores: Sr. Depositorio 150; 1.071,
279'80; 330; 510'80; 587'50; FECSA. 431'20; Víctor Vigo 241'50
relación horas extraordinarias personal Oficinas y Guar- Te
dias Marzo, 20.916'60 pesetas.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACIÓN

Propuesta sobre contratación de D^e Carmen Parreño Fernan-
dez para efectuar los trabajos de limpieza y vigilan-
cia de los Servicios higiénicos y paso subterráneo de la
Calle de Gerona. - A propuesta de la comisión de Gober- D.
nación se acuerda contratar los servicios de D^e Carmen
Parreño Fernández para la vigilancia y limpieza de los
servicios higiénicos existentes en el paso subterráneo de
la Calle de Gerona de esta Ciudad, con una retribución
de 2.000 pesetas mensuales y alta en Seguros Sociales.

RVEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Slobet da cuenta de una invitación recibida del Delegado Comercial de Sindicatos con motivo de la Festa patronímica del Sindicato de Hostelería y Actividades Turísticas. Se acuerda designar a una representación de la Corporación para que asista a los diversos actos que por tal motivo se celebrarán el próximo lunes día 24 de los corrientes.

Ymo habiendo otros asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las ventitres horas de la que se extiende la presente acta que firman conmigo todos los asistentes, day fe.

El Secretario

